

Los jóvenes y la libertad



GETAFE, 9 DE MAYO DE 1965

Depósito legal: M. 6.744 - 1958

Palabras augustas

El Santo Padre Pablo VI acaba de publicar una carta-encíclica sobre la Virgen. ¿Podríamos nosotros poner aquí hoy algo más autorizado?

Con el ruego encarecido de que la lean íntegra, ofrecemos a nuestros lectores la introducción de las palabras papales.

“Al acercarse el mes de mayo, consagrado a María Santísima, se llena de gozo nuestro ánimo con el pensamiento del conmovedor espectáculo de fe y de amor que se ofrecerá en todas partes en honor de la Reina del cielo”

“En efecto, en el mes de mayo, en los templos y en las casas, sube a María desde el corazón de los cristianos el más ferviente y afectuoso homenaje de su oración y veneración. Y es también el mes en que desde su trono descienden hasta nosotros los dones más generosos y abundantes de la Divina Misericordia.”

“Nos es, por tanto, muy grata y consoladora esta práctica tan honrosa para la Virgen y tan rica de frutos espirituales para el pueblo cristiano.”

“Porque María es siempre camino que conduce a Cristo. Todo encuentro con ella no puede menos de terminar en un encuentro con Cristo mismo.”

“¿Y qué otra cosa significa el continuo recurso a María, sino buscar entre sus brazos, en ella, por ella y con ella a Cristo nuestro Salvador, a quien los hombres en los desalientos y peligros de aquí abajo, tienen el deber y experimentan la necesidad de dirigirse como a puerto de salvación y fuente trascendente de la vida?”

Expone a continuación el Papa la grave situación del mundo actual y sus formidables problemas y complicaciones y nos invita a pedir al Señor el remedio de tanto mal, acudiendo a la intercesión de la Virgen con estas palabras:

Está de moda hoy hablar de la libertad. A punto fijo, nadie sabe qué ha ocurrido en nuestro mundo. Quizá hasta ahora no nos habíamos dado cuenta de que no gozábamos de libertad y que ya es tiempo de arrojar servidumbre por la borda y dedicarse a vivir su propia vida, sin complicaciones.

Naturalmente, este es un buen criterio. El hombre debe afirmar su personalidad; y aunque la plena personalidad tiene convivencias y relaciones con los demás, debe existir un gran fundamento de aislamiento, independencia, libertad.

Pero, dejando aparte filosofías y discursos, hay que ahondar en el momento presente. No es que todo tiempo pasado fuese mejor. Ni mejor ni peor. Exactamente igual en el fondo, aunque con distintos matices. Y, sin embargo, asusta un poco contemplar desde fuera la “divinización” pretendida para la libertad. Libertad de acción, libertad de principios, libertad de cultos...; hasta en la casa de Dios llegan a notar-se estas corrientes.

Y no, queridos amigos; los hombres no somos capaces de la plena y total libertad. Precisamos una dirección, que es muy difícil nos venga de nosotros mismos, que somos indulgentes con nuestros propios defectos. Necesitamos un cauce por donde nuestra vida discurra libremente, sí, pero contenida por el firme valladar de una autoridad bien administrada.

Y a nuestro tema. Padres de familia, no implantéis ni consintáis esta libertad omnimoda y absoluta en vuestros hogares.

Es muy fácil el camino. Los hijos ya son mayores..., ya saben gobernarse por sí mismos..., tienen que vivir su propia vida..., no piden, sino que exigen les soltéis para navegar a sus aires... Todas son razones especiosas. En el fondo esto es comodísimo para los padres. Mientras los hijos vuelan quién sabe dónde, los padres pueden estar tranquilos y convivir. Pero ya hemos analizado en otras crónicas cómo el matrimonio está orientado principalmente para preocuparse de que los hijos aprendan y encuentren su camino y su ser. No sólo el ser físico; sobre todo, el moral y espiritual.

Por eso, en la época de la adolescencia, cuando el chico y la chica comienzan a pensar, a soñar, a escuchar los “pajarillos en la cabeza y los castillos en el corazón”, es cuando se impone más que nunca una autoridad familiar, suave, pero inflexible a la vez; comprensiva, mas

(Continúa en la pág. 4)

“Elévense a María en este mes nuestras súplicas.

Y si las graves culpas de los hombres pesan sobre la balanza de la justicia de Dios y provocan su justo castigo, sabemos también que el Señor es “el padre de las misericordias y el Dios de la consolación”, y que María Santísima ha sido constituida por El administradora y dispensadora generosa de los tesoros de su misericordia.”

Vida Parroquial

HAN RECIBIDO EN ESTA PARROQUIA EL SANTO BAPTISMO: Alejandro Morales Soto, hijo de Atanasio y Rita; M. Teresa Ruiz Garrote, de Eugenio y Ascensión; Francisco J. Juárez Martín, de José y Anastasia; Ana R. Pavón Sierra, de Manuel y Carmen; Diego Rodríguez Chamorro, de Diego y Vicenta; Isabel Roldán Guzmán, de Ange le Isabel; Pilar Vita Garrido, de Joaquín y Amelia; Juan A. Robledo García, de Juan y Salud (nacido en Madrid); Valentín López Rico, de Valentín y Filomena; Luis M. Indart Garrido, de Luis A. y Natividad (nacido en Madrid); M. Teresa Rey Franco, de Julián y Amalia (nacida en Madrid); Gloria Marín Herrero, de Rafael y Silvina; Alberto Domínguez Granado, de Pablo y Asunción; Cristina Ramos Gálvez, de Santiago y María; Consuelo Pérez Escolar, de Rosendo e Ignacia, Juan A. de Marcos Muñoz, de Angel y Emilia; María J. Pingarrón Martínez, de Juan y María T.; Dionisia Martínez Racionero, de José y Dionisia; Carmen Díaz-Rullo Almen-dros, de Félix y Agueda; Alfonso Muñoz Torres, de Alfonso y Pilar; Felicitas Picazo Navarro, de Emilio y Felicitas; Lorenzo A. de la Fuente Martín, de Antonio y Carmen; María Luisa Rodríguez San José, de Sergio y María L.; José Jiménez Blanco, de Juan A. y Antonia; Yolanda Lázaro López de la Torre, de Victoriano y Angeles; Martín Peralta Vargas, de Martín y Pilar; Fidel J. Gutiérrez Escobar, de Juan y María; Guillermo González Butragueño, de Guillermo y Juana; María J. Caballero Calvo, de Jesús y Margarita; Juan José Paniagua Rodríguez, de José y Vicenta; Paloma P. Simón Alonso, de Isidoro y Presentación; Adela Alvarez García, de Juan J. y Lucinia; José A. Gómez García, de José M. y Victoria; Francisco J. Martín Peña, de Francisco y F. María; Luis Díaz Rodríguez, de Luis y Felipa.

Felicitemos cordialmente a los afertunados padres.

RECIBIERON LAS BENDICIONES NUPCIALES: Valentín Rodríguez García con Pilar Romero Salas, Luis Muñoz Moreno con Margarita Vargas Blanco, Justiniano García Roldán con María Hortensia Huerta, Julián González Jiménez con Isabel Moreno Molina, Florentino Gilabert Arroyo con Vicenta Tártalo, Mariano Rueda Gómez con Luisa Martín Rey, Juan Benito Gómez con María Teresa Torresano Ramos, Martín Muñoz del Moral con María Antonia Pérez Albizuri.

Quiera el Señor hacer fecundas estas bendiciones.

ENTREGARON SUS VIDAS AL SEÑOR: M. Lourdes Fernández López, de siete meses; Emilia Zafra, viuda de Mejías, de 60 años; Manuel Barrios León, de 51 años; Gabriel Espada de la O, de un mes; Justa Cifuentes de Vara, de 78 años; Juana Fernández de Arribas, de 46 años.

¡Dales, Señor, el descanso eterno y brille para ellos la luz perpetua!

Por todos ellos se ha celebrado el acostumbrado funeral de entierro, así como por Ramón Martín del Pozo, fallecido en Madrid; también se ha celebrado funeral de aniversario por Bonifacio Monje Fernández, y las misas gregorianas por María Otero de Huertas.

Cordialmente renovamos a sus familias nuestro sentido pésame.

No acabamos de explicarnos la falta de interés de no pocos en torno a esta sección... Con mucha frecuencia rogamos y agradecemos que se nos avisen errores u omisiones... Sin embargo, ¡qué pocos son los que de ello se cuidan! ¡Qué contadas veces nos han avisado equivocaciones!...

Es verdad que siempre ponemos el mayor cuidado y cariño en todas las cosas de la Parroquia, pero no nos creemos infalibles. A veces, nosotros mismos hemos encontrado después errores.

¿Se da usted cuenta del trastorno que el día de mañana puede causar un apellido cambiado o una boda o un bautizo sin poner?...

¡Y no digamos nada de los que se bautizan en Madrid!... Para muchos va a ser tarea difícil encontrar su partida cuando la necesitan de mayores.

¡Por favor! Presten atención a esta página de LUCEAT!

Teníamos prometido más detallada nota del Día del Seminario en los colegios y escuelas. Esta es:

Grupo E. "Sagrado Corazón de Jesús" (niñas), 1.500 pesetas; Grupo E. "Sagrado Corazón de Jesús" (niños), 415 pesetas; Agrupación "San José de Calasanz", 375 pesetas; "Santa María Magdalena", 35 pesetas; Academia Mengual (azules), 669 pesetas; Academia "San Sebastián" 500 pesetas; "S. Niño del Remedio", 340 pesetas; "Santo Angel", 82 pesetas.

Estimamos de verdad esta ayuda, símbolo de otra mejor, y pedimos al Señor bendiga estos trabajos y esfuerzos de alumnos y profesores.

¿Quiere usted hablar con el señor Cura?

Para cualquier asunto de su competencia está siempre a su disposición y le atenderá con el mayor interés.

Acérquese por la Parroquia; si es por la mañana: desde las siete hasta las nueve, de cualquier día.

Y si es por la tarde, puede hacerlo en lunes, miércoles o viernes, desde las seis hasta las siete.

RECUERDE: SIEMPRE EN LA PARROQUIA, A LAS HORAS INDICADAS.

Se señalan estos días y estas horas en provecho suyo.

Así no perderá tiempo y podrá ser atendido siempre.



De primera comunión

Dicen que cuanto el hombre toca lo deja marcado con la huella de sus dedos...

Y es lástima, porque a veces la huella del hombre...

Que es lo que a menudo sucede con las primeras comuniones.

¡Cuánta vanidad se pone en ellas!...

¡Cuidado, amigos!

¡Cuidado, padres afortunados de niños de primera comunión!...

A ver si por poner excesiva atención o demasiado interés en unas telas o unas comidas se nos escapa y pierde lo grande, lo interesante, merecedor de total entrega y celebración.

¿Estarán fuera de lugar algunas cosillas que marquen dirección segura?

¡Creemos que no! Y, en atención a tantas familias cristianas sencillas y bien intencionadas, lo haremos en cortas palabras.

La primera comunión de un niño es un acto que interesa a toda la comunidad o familia cristiana: un cristiano empieza a participar de manera más activa de la vida de Jesucristo y de su Iglesia. No se crea usted, padre o madre, que eso es tan solo cosa suya... Desde luego, ustedes son los principales y más directamente afectados y favorecidos, después del niño, de la niña.

Como es un acto de la comunidad parroquial, todos estamos invitados a él nada menos que por la madre Iglesia..., estamos invitados por la madre Parroquia...; todos podemos y debemos asistir con pleno derecho..., sin necesidad de que nos invite el vecino de enfrente o el señor del piso de arriba...

Usted, amigo lector, no tenga miedo de parecer un entrometido o parecer un curioso si va a las primeras comuniones de su Parroquia... Está en perfecto uso de un derecho.

¡Ah!, pero como todos estamos invitados por quien mejor puede hacerlo, la Iglesia, *todos debemos poner de nuestra parte cuanto sea menester para el esplendor, solemnidad y provecho de la ceremonia.*

Participe, pues, con sus rezos, con sus cánticos, con sus posturas... Colabore con su ejemplaridad y devoción.

Y estamos seguro que le gustará y sacará de esa primera comunión muchas cosas provechosas para su alma.

duela y moleste, sometéos a una autoridad, a la autoridad suave y basada en el amor de vuestros padres. Allí, en la obediencia, la privación y el ascetismo, hallaréis la mejor escuela. No os quedaréis "amilanados", os lo aseguro, porque en la dirección, salvaguardados de exageraciones, podrán desarrollarse vuestras cualidades mejores.

Y un día, pronto, estaréis orgullosos y agradecidos de haber tenido unos padres conscientes que, dominándoos y exigiéndoos, os enseñaron a ser libres.

JULIO I. BURRIEL, *Escolapio.*

Santa Misa.—Días laborales: por la mañana, a las siete, ocho y nueve.

Por la tarde, a las ocho.

Todas las tardes, a las siete y media, ejercicio eucarístico y santo Rosario.

Día 15.—Fiesta a San Isidro, a las 11,30, con misa cantada y sermón.

Hoy, fuera de la capital, no hay obligación de oír misa.

Día 22.—Vigilia mensual de la Adoración Nocturna, a las once de la noche.

Día 27.—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR.—*Es fiesta de precepto con obligación de oír misa.*

Por la tarde vendrá del Cerro procesionalmente la Virgen de los Angeles, de cuya novena y fiesta darán detalles los programas especiales.

COADJUTOR DE SEMANA.—Del 9 al 16, don Eduardo Rivas, que vive en Lisboa, 8; del 16 al 23, don Félix Montalvo, en el mismo domicilio; del 23 al 30, don Daniel Antolín, en Argentina, núm. 4.

Los jóvenes y la libertad *(Viene de la pág. 1)*

irreductible; llena de amor, y no se olvide, del sentido común gobernado por la paternidad y la experiencia.

Estamos asistiendo, como exponente de última hora, a una disgregación de la juventud, que vale más que nunca, pues medios ha tenido; pero que no encuentra su camino, desorientada y hastiada, pues se ha empachado con la gula de la libertad que todos le hemos concedido. Y como tienen siempre punzante el espíritu de crítica, para no herirles, para no provocar su reacción ácida, por cobardía les hemos dejado hacer y pensar en demasía. ¿Resultados? Ellos, ellos que ahora se encuentran sin freno ni límite nos echarán la culpa dentro de unos años; porque la tenemos, al no cumplir nuestra obligación de exigirles amoldarse a unos principios que "no se pueden tocar".

Padres y madres, a toda costa habéis de guardar en vuestro poder la llave de vuestro hogar, la autoridad sobre vuestros hijos, intentando entenderlos mejor cada día, pero sin perder posiciones ni conceder demasiado, en una cadena de necesidades que es muy difícil cortar. No podéis dar toda la libertad a vuestros hijos aún adolescentes—trece a dieciocho o diecinueve años—; sencillamente porque *ellos no son aún capaces de la plena libertad.*

Y no os enfadéis, jóvenes que leéis estas líneas; todavía no sois el hombre o la mujer que seréis mañana. Todavía no lo sois, gracias a Dios. Repasad vuestro interior sinceramente y encontraréis aún muchos fallos. Si vuestra formación hubiera terminado, no habría remedio. Pero confiad. Os queda mucho camino que recorrer y esto enciende la esperanza. Aunque os

La Corona de Espinas

(Continuación.)

Decíamos que la corona que al Señor le pusieron el Viernes Santo para tormento y burla se conserva actualmente en la catedral de París (Notre Dame), pero ya casi despojada de espinas...

¿Qué ha pasado con ellas?

preguntábamos. Y prometíamos respuesta para hoy...

Vaya por delante la advertencia leal de que no pretendemos hacer catálogo completo de cuantas espinas hay por el mundo de las que pusieron al Señor... Eso sería vana pretensión muy superior a nuestras fuerzas..., ni siquiera podemos hacerlo con las que por España son veneradas.

Más modestos y sencillos, tan sólo nos limitamos a aquéllas de las que tenemos alguna noticia, en nuestros pobres apuntes. Y lo haremos siguiendo el orden cronológico que dan nuestras fichas.

Sea la primera,

por esta razón, la que se guarda por tierras de Valladolid, cerca de Castromonte, en monasterio que de ella recibe nombre y destino: el Monasterio de la Santa Espina.

Procede directamente del Oriente y anda por medio la fe intrépida de una infanta de Castilla y el ansia apostólica de un santo.

La infanta doña Sancha de Castilla (nieta de Alfonso VI, el conquistador de Toledo) hizo fervorosa peregrinación a Roma y a Tierra Santa, y de allí se trajo como precioso recuerdo una espina de la corona del Señor...

Al volver de esta peregrinación paró la infanta en Vezelay, donde Bernardo de Claraval, en fervores de Cruzada (era la segunda) repartía sus propios hábitos para pechos de cruzados enardecidos. Del santo abad consiguió doña Sancha que a Castilla vinieran sus monjes a fundar monasterio, y al frente de ellos vino el propio hermano de San Bernardo, Nivardo, "el último de la familia que alcanzó a Cristo..."

Para el 1147 todo aquello había cuajado en bendita realidad, y la infanta castellana quedó tranquila al depositar en tan buenas manos el inapreciable tesoro que de su peregrinación había traído.

Y desde entonces el Monasterio de la Santa Espina se alza bello y solemne, como señor de aquellas llanuras...

Entre paréntesis: Tres siglos más tarde cabe sus muros conoció el rey Felipe II a su hermano don Juan de Austria..., el Jeromín, que tanto popularizó la novela del padre Coloma.

El segundo lugar

en nuestros datos lo ocupa un pueblecito: Prados Redondos...

Casi seguro que para el lector resulta perfec-

tamente desconocido. Está allá por aquellas tierras donde Castilla y Aragón no acertaron fácilmente a hacer frontera; apesar de su apellido, el Señorío de Molina de Aragón es hoy tierra de Guadalajara...

Para quien esto escribe, Prados Redondos le suena ya desde los primeros años de Seminario y le mira con familiar simpatía... Para nuestros amigos de Getafe hay otro dato amable: es el pueblo de don Luis Hernández, el sacerdote que nos acompañó algunos años en las tareas parroquiales y que hoy afanosamente cuida de Perales del Río y La Aldehuela, a más de atender ampliamente al convento carmelitano...

Vengamos ya a la espina de Prados Redondos y perdone el lector esta escapada cordial, que bien se merece el amigo y compañero de sacerdocio.

Trajo esta reliquia doña Leonor Vázquez Barrientos, que en 1371 la recibió como regalo de bodas de la duquesa de Medinaceli, de quien había sido camarera fiel y solícita.

A su vez, los duques de Medinaceli habíanla recibido de los reyes de Francia, con quienes tenían relaciones de amistad y hasta de parentesco.

Desde entonces jamás le faltó a la santa espina el fervoroso culto de los hijos de Prados Redondos, que ya en 1563 se organiza en una Cofradía y Cabildo dedicado al culto y veneración de la santa espina. Se guarda en estimable relicario, que últimamente ha mejorado la piedad generosa de sus devotos

Hácenle fiesta el 3 de mayo de cada año, y bien hemos podido comprobar la fidelidad a la cita... Cuando escribimos estas letras no nos atreveríamos a asegurar que nuestro don Luis ande muy lejos de Prados Redondos... A buena hora se va a quedar él sin ir a la fiesta de la Espina de su pueblo...

Desde luego, hace bien, y la cosa lo merece, que no es cosa vulgar el tener una espina de la corona del Señor.

Dos espinas

guarda en su insigne Iglesia Magistral la muy noble ciudad de Alcalá de Henares. Regalada una en el siglo XVI por el cardenal don García de Loaysa, arzobispo de Toledo, y la otra, procedente del Colegio de los Jesuitas de la misma ciudad.

Está autenticada esta última, entre otros, por el famosísimo historiador y cardenal César Baronio y por el padre Fernando Solier, procurador general de la Compañía de Jesús en Roma, de donde vino a Alcalá esta santa espina... Fue esto el 18 de diciembre de 1571; al suprimir Carlos III a la Compañía de Jesús, pasó ésta a la Magistral alcalaína.

Las dos se guardan en un mismo relicario, de plata, de muy buen estilo, y se les hace solemne fiesta religiosa cada martes de la Semana Santa.

Para Segovia vino otra de la misma procedencia, pero traída algunos años antes. Desconocemos más datos sobre su existencia actual.

Si no se han agotado los apuntes, sí, en cambio, el papel; veremos si en otra ocasión, contando con la atención del lector, logramos terminarlos.